

**LA NIÑA**  
**Gabina Felisa Rivero Alonso**  
**HA FALLECIDO**  
A LAS DOS DE LA MADRUGADA DE AYER  
A LOS 8 AÑOS DE EDAD.

Sus desconsolados padres don Demetrio y doña Eloisa, hermanos Luis, Eloisa, Arturo y Juan, tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos hagan la caridad de asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once del día de hoy, desde la casa mortuoria, Hernán-Cortés, 2, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despiende en el sitio de costumbre.

Santander 6 de agosto de 1902.  
No se reparen esquelas.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**DON FLORENCIO RODRÍGUEZ CERRINEGRO**  
Del comercio de esta ciudad  
que falleció en la misma el día 7 de agosto de 1900.  
R. I. P.

Su viuda doña Juliana Moreno, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 7 en la parroquia de la Compañía y conventos de San José, Hermanitas de los Pobres y Siervas de María, de esta ciudad, y las que se celebren también en las iglesias de Santo Tomás del Puerto, villa de Riaza, provincia de Segovia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y el Excmo. Sr. Obispo de Santander conceden 8 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho finado.

**SANTORAL**

día 6. — La Transfiguración de N. S. Jesucristo, con rito doble *doble na. por y color blanco*. — Stos. Sixto II, papa y mr.; Esteban y 200 monjes benedictinos, mrs.; Justo y Pastor, mrs.; y Sta. Digna, mr.

día 7. — Los Santos MMs. Esteban y compañeros. Conmemoración de San Donato, ob. y mr., con rito doble y color encarnado. — Stos. Cayetano, cf. y fund.; Alberto de Sicilia, cf. y Sta. Eutropia, mr.

**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, 2.ª derecha.

**J. Marañón Martínez**  
Especialista de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta, de once a una.  
ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12.

**Asuntos locales**  
**El servicio de incendios**

El incendio ocurrido el domingo último en la calle de Lope de Vega ha dado ocasión a que el público haya apreciado algunas deficiencias en el servicio de incendios, que ha sido, hasta el presente, uno de los que mejor organizados tenía el Municipio.

Algunos rumores de descontento llegaron a nosotros, pero, por la índole delicadísima y especial del asunto, no quisimos, por razones de prudencia, trasladar a estas columnas aquellos rumores y sacar a los vientos de la publicidad las aludidas deficiencias. Pero, ya que en la sesión del Ayuntamiento se ha tratado del asunto, no tenemos por qué esquivar el ocuparnos de él.

Es cierto que hubo deficiencias en el servicio de incendios y que se notó alguna desorganización entre los bomberos. Esto hay que remediarlo en lo sucesivo, y seguramente se remediará, porque el cuerpo de bomberos, los dos cuerpos de bomberos, mejor dicho, están compuestos de un personal excelente, por su inteligencia y por su decisión, y están dirigidos por jefes verdaderamente amantes de las funciones que desempeñan. Jefes y subordinados han demostrado en multitud de ocasiones lo muchísimo que valen, aquellos dirigiendo y éstos ejecutando, y mereciendo a la buena voluntad y a la innegable valía de unos y de otros se ha logrado constituir en Santander un servicio de incendios que ha llegado a ser, y será en lo sucesivo, una garantía de seguridad para el vecindario. Esta capital, tan dura y frecuentemente castigada por los incendios, desde hace años ha vivido, tranquila respecto de este punto, sin haber visto desarrollarse en su recinto siniestros que, como los que antes ocurrían, revistieran el carácter de verdaderas catástrofes, como el desarrollado en la calle de Isabel la Católica hace años, el ocurrido poco después en la de Cisneros y el originado por la explosión del *Cabo Machichaco* en la de Méndez Núñez.

Incendios como aquéllos no los hay ya en Santander, y esto se debe, principalmente, a la excelente organización del servicio de extinción y a la inteligencia y pericia de los bomberos. Injusto sería olvidar, por que una vez hayan dado motivo para censuras, la brillante historia de los bomberos municipales y voluntarios, los grandes servicios por ellos prestados en estos últimos años. Esto no quiere decir tampoco que si ahora ha habido faltas, como las ha habido, efectivamente, estas deban pasar inadvertidas. Todo lo contrario: deben ser corregidas inmediatamente y radicalmente, en beneficio del pueblo, en primer lugar, y en beneficio de los mismos bomberos, en segundo.

Una medida que debe tomarse, a nuestro juicio, es disponer que cuando el ratón ordinario tenga que salir a prestar algún servicio que no sea precisamente el de extinción, sino el de prevención, sea sustituido por otro, que pueda hallarse en disposición de acudir inmediatamente a prestar servicio si ocurriera un incendio.

Nuestros lectores verán hoy en otro lugar de este número un largo remitido con que se ha servido distinguimos el señor don Anibal Colongues, cuyo escrito se inspira, en general, en el mismo espíritu que informa estas líneas.

## Album poético

**CANTARES**

Mi corazón solitario  
es un nido de cantares;  
en él viven y en él duermen,  
como en su nido las aves.  
Cuando el dolor las despierte  
ó cuando el placer las llame,  
poblarán de alegres ecos  
ó de tristeza los aires.

Viendo un grano de arena  
La Envidia dijo:  
—Siempre encuentro montañas  
en mi camino!

La casa de mi vecino  
dos puertas tiene a dos calles:  
cuando el hambre entra por una,  
por otra la virtud sale.

Diciendo está el cigarro  
lo que es la vida:  
fuego de unos instantes,  
humo y ceniza.

VENCURA RUIZ AGUILERA

## A través de la ley

### LA BLASFEMIA

No conocemos pecado más inmundo. Cualquiera otro que responda a los ímpetus de la pasión, a las sugestiones de la codicia ó a los arrebatos de la carne, ya que no atenuarse, puede explicarse. Al fin y al cabo hay en ellos impulsos que los mueven. Este de la blasfemia es lisa y llanamente diabólico: nada lo justifica, ni nada lo atenúa.

Y, por desgracia, en el público santanderino es muy frecuente. No es sólo que incurran en él las gentes indoctas que blasfeman por costumbre y no conocen todo el alcance de este pecado. Blasfeman en la vía pública, y blasfeman friamente, haciendo gala de ello, personas, al parecer cultas, jóvenes en su mayoría, para los cuales es cosa frívola, sin duda, los mandamientos de la Ley de Dios y las reglas más vulgares de la cortesía social. Es preciso poner coto a estos atrevimientos y mano dura en los blasfemos, cualesquiera que sean su clase y condición.

Castigada severamente la blasfemia por nuestros antiguos Códigos, no tiene ahora ciertamente marcadas tan graves penas; pero tiene algunas, que aplicadas oportunamente y sin contemplaciones, pueden contribuir a atajar el mal que lamentamos.

El Código de 1870, vigente aún por desgracia, no la castiga como tal blasfemia, sino como una ofensa a la moral y buenas costumbres ó a los sentimientos religiosos de los españoles.

Sin embargo, las mismas disposiciones de tal Código permiten a las autoridades hacer algo que resulte muy eficaz, si se hace con constancia, contra los ataques a la Religión del Estado.

El párrafo 3.º del artículo 240 del mencionado Código, preceptúa que incurrirán en la pena de prisión correccional y multa de 250 a 2.500 pesetas el que escarniere públicamente alguno de los dogmas y ceremonias de cualquiera religión que tenga prosélitos en España. Y como la Constitución de 1876 declara en el párrafo 1.º de la base 11.ª que la Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado, y como la blasfemia puede considerarse, como escarnio horrendo inferido a Dios, de ahí que el blasfemo esté incurrido en las penas establecidas en el párrafo y artículo que mencionamos.

Pero aun cuando la blasfemia no merezca la calificación de burla ó escarnio del dogma y consiguientemente de la Religión que el Estado profesa, ó no se haya profirió con publicidad y, por lo tanto, no esté penada como delito en el preitado artículo 240, hay que fijarse en el 586 del mismo Código penal. Impónese allí arresto de uno a cinco días y multa de 5 a 50 pesetas a los que con la exhibición de estampas ó grabados ó con otra clase de actos ofendieren a la moral y las buenas costumbres sin cometer delito. Las blasfemias contra Dios Nuestro Señor, ofenden evidentemente a la moral y

ejercen pernicioso influencia en las buenas costumbres. Luego, siempre que no puedan castigarse como delitos, deben ser castigadas como faltas comprendidas en el artículo 586 del Código penal.

Por otra parte, los gobernadores tienen facultades y aun obligaciones más eficaces todavía. Según el artículo 22 de la Ley provincial, el gobernador «deberá reprimir los actos contrarios a la moral y a la decencia públicas», y aunque al efecto no puede imponer más que multas inferiores a 500 pesetas sin estar autorizado por leyes especiales, basta una pena semejante, aplicada con plausible dureza, para corregir eficazmente muchos pecados. Y como los gobernadores no tienen que sujetarse a los procedimientos embarazosos de los tribunales, su acción es siempre más eficaz por ser más expedita.

Por lo que hace a los alcaldes y ayuntamientos deja francas el artículo 625 del Código penal las atribuciones que por las leyes municipales ó cualesquiera otras competen a los funcionarios de la Administración para dictar bandos de policía y buen gobierno y para corregir gubernativamente las faltas, con tal que no establezcan penas mayores que las señaladas en el libro III del mismo Código. El artículo 77 de la ley municipal limita aún más esas facultades, no permitiendo a los ayuntamientos imponer más que multas de 50 pesetas abajo en las capitales de provincia; pero esa pena y aún menor basta para el efecto, mayormente pudiendo exigirse con facilidad y sin forma de juicio, según el mismo artículo.

Ahora bien:  
Señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde de Santander:

La capital montañesa no puede ser campo de los blasfemos que por ella circulan de día y de noche, en sitios extraviados y en sitios públicos, en los parajes más excéntricos y en las calles de mayor circulación. Al menos LA ATALAYA, en la medida de sus fuerzas, no está dispuesta a consentir ni a cejar en sus campañas favorables al desarrollo moral y material del pueblo montañés.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

## Lo de la estación

A «La Gaceta del Norte»  
(CONTINUACIÓN)

Quedábamos ayer, apreciable colega, en que ni ha habido ni puede haber adulación a las turbas que incendian la estación de Santander en la Real orden del ministerio de Obras públicas, aún incompleta por no sabernos qué género de razones, que procuraremos averiguar, — en la que se dispone que sean retirados del lugar que ocupó la estación incendiada los raíles, giratorias y andenes.

Otro punto importante toca el colega bilbaíno; punto que no puede tampoco pasar sin protesta. Muchas veces lo hemos dicho y, por lo que se ve, es preciso repetirlo una vez más. No existen aquí esas prevenciones contra Bilbao de que veladamente, y con poca discreción y prudencia por cierto, habla La Gaceta. Si algún día pudo haber lamentables rozamientos entre el pueblo bilbaíno y el santanderino, hoy, afortunadamente, infranse como hermanos, sin odios ni animadversiones, atentos sólo al fomento de sus legítimos intereses. Es falso, pues, absolutamente falso que en la actitud del pueblo santanderino frente a la de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao haya podido influir una espíritu de hostilidad hacia la vecina villa, como dá a entender La Gaceta cuando dice que «coastó un día el que se hiciera cargo de la estación incendiada, antes propiedad de la Compañía (Santander) a Solares, la de aquella capital (Santander) a Bilbao, para que quienes antes no veían dificultad alguna en su emplazamiento, las hayan visto muy grandes a partir de ese hecho». Esto no tiene fundamento alguno. Porque cuando la línea de Solares pasó a ser parte de la de Bilbao, no existían los motivos que después ha habido para protestar de la permanencia del barracón aquel, de triste memoria, en el sitio preferido del pueblo santanderino. Entonces no se estaba, como estorbó después, a las obras de ornato público que posteriormente se han realizado en aquella zona, a la continuación de los jardines del Boulevard que tanto embellecen aquel incomparable lugar, gala y orgullo de la capital montañesa. Entonces no había en aquella zona el gran movimiento de trenes que después ha hecho difícil y peligroso el paso por aquella parte de la población, vía principal del tráfico del puerto. Entonces se esperaba que, llegado

el caso de prolongar los jardines hasta el punto en que estaba emplazada la mal llamada estación, no se resistiría la Compañía, a quien sólo se había concedido el aprovechamiento de aquel terreno para construir un «apeadero» con carácter provisional, a dejar libre aquel espacio yéndose con la baraca a otra parte. Pero cuando se vió que, lejos de esto, persistía la empresa, contra toda razón y derecho, en seguir allí con su «apeadero» indefinidamente, contrariando los deseos bien manifiestos de todo el pueblo, apoderóse de éste justísima indignación y protestó un día y otro día, con manifestaciones contenidas dentro de los límites que la prudencia señala, contra aquella inesperada resistencia, contra aquella verdadera burla, contra aquel incomprensible menosprecio del derecho, de la ley y de la justicia en que se amparaban las aspiraciones populares. Hasta que la mina estalló... sucedió lo que era de temer que sucediera, lo que todos vimos con pena, lo que no hubiera sucedido si a tiempo se hubiera dado la debida satisfacción a las justísimas reclamaciones de los santanderinos.

Fue contra una empresa particular todo aquello; contra una empresa en que están interesados capitales montañeses, y que, por consiguiente y en tal concepto, tanto tiene de montañesa como de bilbaína, aunque por sus procederes para con nosotros pareciera... yanqui, más que montañesa.

¿A qué, pues, confundir a unos cuantos caballeros particulares, muy respetables como tales, pero muy censurables como consejeros de esa empresa, con todo un pueblo que ni entra ni sale en los negocios de estos?

¿Es afán de revolver cenizas en busca de brasas...?

No hemos nosotros de ayudar a nadie en esta tarea.

Y para terminar por hoy la que entre manos tenemos, hemos de insistir aquí una vez más en nuestro deseo de que el actual estado de cosas desaparezca cuanto antes, que se procure llegar pronto, mejor hoy que mañana, a una solución práctica que, si es posible, deje a salvo todos los intereses, que todos nos merecen mucho respeto; pero ante todos y sobre todos los del pueblo santanderino.

## La retirada del señor Sagasta

(POR TELEGRAMA)  
Madrid 5.—4,30 t.

El Sr. Sagasta ha confirmado las declaraciones que ha publicado un periódico esta mañana.

El jefe del gobierno efectivamente se retira a la vida privada.

Delará la política, retirándose a su casa en el mes de octubre.

Desde luego quien le sustituya en la jefatura del partido liberal será el Sr. Moret, quien se encargará de la presidencia del Consejo, pues en aquella fecha no se cree que los conservadores se hallen en disposición de ocupar el poder, principalmente por la cuestión religiosa.

Claro es que el Sr. Moret ha de encontrar al hacerse cargo de su nuevo puesto, no pocos obstáculos ni pequeñas dificultades que promoverán principalmente los que se consideren perjudicados, al ocupar la jefatura del partido fusionista el actual ministro de la Gobernación, como los señores Canalejas, Weyler y algunos otros.

La noticia, como es natural, ha producido gran impresión en los círculos políticos, siendo objeto de todas las conversaciones.

## Viaje del rey

Telegrafían de Oviedo que el rey se ha hecho ya muy popular allí.

Si viviera algún tiempo en aquella población se llegaría, según dicen las mujeres del pueblo, a tratarle hasta de tí.

El rey pasó por las calles concurridas de la población en carruaje descubierta, observándose que en la capota de éste iban dos golfos.

Hoy piensa visitar el monarca la fábrica de pólvora de Santa Bárbara, donde se han preparado para recibir a S. M.

Se han levantado una tribuna y un arco al lado del cañón en que se harán disparos.

Se ha señalado el itinerario oficial para el viaje de don Alfonso a León. Saldrá de Oviedo el día 7, a las nueve de la mañana, llegando a León a las dos de la tarde.

De esta última capital emprenderá el viaje de regreso el día 8, a las dos de la tarde, para llegar a Oviedo a las seis de la tarde del mismo día.

Hoy en la visita del rey al cuartel de Santa Clara se tocó generala dando orden el soberano de que bajasen al patio las compañías.

Los ejercicios que las tropas hicieron resultaron con una precisión admirable.

Después ha subido don Alfonso una cuesta muy penosa hasta la estación del ferrocarril de la mina Villa Perez.

Allí ocupó en compañía de su hermana la princesa, una vagoneta de carga en la que se echó de cualquier modo una almohada para que las rejas personas se sentaran, arrastrando el convoy una máquina que parecía de juguete, subiendo así a la iglesia de Santa María de Naranco.

Después visitaron el templo de San Miguel de Lillo.

Al ver al rey las mujeres le aclamaron con entusiasmo, diciendo «que jovencuelo, que guapo, Dios le bendiga».

A las doce y cuarto volvió el rey a la población.

EL CORRESPONSAL.

## Cartas rurales

Señor Director de LA ATALAYA:

Resorte viejo de nuestros políticos para conseguir sus fines, cuando la manifestación de estos produce universal clamoreo y viva protesta, es la industria de fingir aplausos, y aun solapados olvidos; tratando de distraer la pública atención, y de llevarla por otros derroteros menos peligrosos, pero siempre a la mira de hallar momento oportuno de realizar tales propósitos.

De ese viejo resorte ha echado mano el Gobierno; quiere impentente en cuanto a implantar una enseñanza oficial puramente laica, temeroso de abordar el problema con toda crudeza, y excitando la expectativa del pueblo con nuevos y diarios cobos más ó menos interesantes, más siempre con la vista puesta en el principal objeto; y ya es una disposición de carácter sustantivo, ya una simple modificación reglamentaria con lo que llamada y arteramente avanza en el camino que tiene por término la secularización de la enseñanza.

Y de tan condenada casta somos los españoles que ni la experiencia nos alecciona ni los desastres nos despiertan. Conocedores del peligro comprendemos sus consecuencias fatales; expertos, alcanzamos todos los medios apropiados para conjurarle; y, sin embargo, no nos movemos, no salimos de nuestra olímpica quietud; y, cuando más, hacemos votos íntimos porque venga otro Gobierno que deshaga lo hecho, sino por otra cosa mejor, por que de en la cabeza al que le procedió, como suele acontecer.

De tan culpable atonía se prevaleen los políticos, y más que ninguno, los políticos enemigos de la Iglesia: con esa apatía contaron los que expulsaron de nuestro suelo a los ordenes religiosos, los desamortizadores, los libreeculistas; y, a fé, que no se equivocaron.

Aquí, por desgracia, ni la voz de los Prelados, ni las amonestaciones del clero, ni las excitaciones de la prensa católica alcanzan a producir uno de esos movimientos formidables en que la fuerza del número, sirviendo a la de la razón y la justicia arrojan cuanto se les pone por delante y restauran el derecho lesionado.

Antes, cuando aún teníamos ideales, como suele decirse, nos lanzaban a la lucha, ya el orgullo patriótico, ya los delirios de la libertad; ahora solo nos conmueve la satisfacción de los viles apetitos; y nos echamos violentamente a la calle para conseguir, por la fuerza, la peseta que no siempre nos es debida con justicia.

Si ese empeño le pusieramos para obtener bienes de más precio, aquellos que al alma pertenecen; lo alto del fin justificaría el empleo de procedimientos extraordinarios; la nobleza del propósito trazaría los límites prudentes y leitos en que debiera encerrarse la manifestación; y, pues tantos son los católicos en España, el número determinaría la significación de aquélla, su valor y su verdadero alcance.

Y no quiero con esto decir que juzgue indispensable combatir a tiros en calles y plazas al enemigo de nuestras libertades y derechos. Nada de eso, mientras no sea absolutamente necesario.

El ministro de Instrucción pública confesaba en documento oficial que el 75 por 100 de los alumnos matriculados recibía la segunda enseñanza de mano de las congregaciones religiosas: pues bien; lógicamente debe deducirse de ello que ese 75 por 100 de alumnos, tiene derecho por lo menos, a tanta protección y respeto como el 25 por 100 restante; y puesto que sería un absurdo conceder a esta cuarta parte del todo mayor instrucción, dotes más perfectas, y que tan exigua porción fuera la única depositaria de la verdad y de la ciencia, la mayoría de los alumnos debe y puede imponerse, haciendo tanto sea de hacer para mantener sus fueros y libertades desconocidos y atropellados por la fuerza bruta. Esta se emplea porque no tropieza con otra fuerza: el día en que tenga precisión de calcular el valor de otra contraria dispuesta a rehazarla, seguramente se pronunciará en vergonzosa fuga, comprendiendo que la lucha solo habrá de producirle estragos y vergüenza.

De todo lo dicho se deduce que los católicos están en el caso, no ya de prepararse para el combate, sino de organizar la victoria, no de esperar de otros hombres políticos ni de otro partido gubernamental; antes bien, disponiendo sus huestes contra todos y no fiando la victoria más que del auxilio de Dios y de sus propios esfuerzos.

Como haya esto de ejecutarse es un misterio; pues bien claramente se contiene en las conclusiones del Congreso Católico de Santiago de Compostela. Hacia su estudio y hacia su cumplimiento se dirigen estas pobres observaciones de

UN RURAL

CRÓNICA ASTURIANA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 5.—6 t.

La princesa

De nueve a diez de la mañana es esperada en esta la princesa de Asturias que se supone que esta tarde embarcará en Avilés.

Bajarán a recibirla el ministro de Estado y las autoridades civiles y militares.

El tiempo

Disfrutamos de un tiempo superior. El día está hermoso, reinando una temperatura agradable.

Derrumbamientos

Durante la noche última han continuado derrumbamientos en el muelle.

Se teme que los derrumbamientos continúen durante todas las bajas mareas, por haberse producido bastante excavación en los cimientos, que ponen en peligro todo el muelle.

Se han adoptado precauciones, comenzando por haber prohibido el paso del público por aquel punto.

La reina de Portugal

En el sudexpres de esta mañana pasó con dirección a Francia la reina Pia de Portugal.

A cumplimentarla bajaron a la estación el subsecretario de Estado señor Pérez Caballero y el gobernador civil señor Bessón.

La reina lusitana no descendió del vagón, cumplimentándola aquellos dentro del coche-salón.

Conferencia

El gobernador general de Fernando Pó, señor Ibarra, que ayer se sintió indispuerto, por cuya causa aplazó su conferencia con el duque de Almodóvar del Río, está ya completamente restablecido.

Esta mañana ha estado conferenciando con el ministro de Estado, quedándose a almorzar con él.

Los canteros

Continúa preocupando aquí la cuestión referente a la huelga de los canteros.

Anoche reunió el senador señor Calvetón a una comisión de obreros huelguistas.

Estos redactaron unas bases de arreglo, que el señor Calvetón entregó a los patronos y los cuales se han reunido hoy para discutirlos.

En esta primera reunión no se adoptó acuerdo alguno.

Volverán esta noche a reunirse los patronos para adoptar una resolución definitiva.

EL CORRESPONSAL.

Un peligro

En el número de ayer, y con referencia a una carta fechada en Reocin, dimos cuenta de los grandes desprendimientos de bloques ocurridos en la carretera que conduce desde la estación del ferrocarril de Santa Isabel, en la línea del Cantábrico, hasta los pueblos que componen aquel Ayuntamiento.

Un queridísimo amigo nuestro que conoce a palmas aquella comarca, nos ha facilitado la acerca de este suceso, interesantes datos.

El desprendimiento de grandes masas de piedra ocurrió hace algún tiempo, no mucho, y cabalmente en el paso forzoso que existe en aquella carretera debajo de la inmensa mole de granito conocida con el nombre de la Peña del Marqués.

Los desprendimientos fueron de tal importancia y gravedad que, no solo intercedieron el camino, sino que produjeron una verdadera desviación en el río que corre junto a él.

Algunos de las moles desprendidas de la Peña cubrían y cubican muchos metros y pesan muchas toneladas.

Afortunadamente, no hubo desgracias; pero a causa de los desprendimientos y de las naturales sacudidas ocasionadas por los enormes bloques al perder la base de sustentación, otras rocas a ellos adheridas se han resquebrajado y permanecen en pie por verdadero milagro, no siendo nada de extraño que el diámetro pensado se desplomen también sobre el camino y sucedan muy serias y lamentables desgracias.

Para prevenirlas en todo lo posible, estimamos que es un deber de la autoridad competente enviar allí personal facultativo que reconozca minuciosamente el terreno y adopte sobre él las medidas de seguridad que el caso exige. Y es a nuestro juicio urgente que esto se haga cuanto antes, puesto que la estación invernal tan propensa a las lluvias, podría dificultar las operaciones.

Nosotros damos la voz de alerta. Nuestra misión no pasa de ahí. Ahora la autoridad a quien compete el asunto, tiene la palabra.

Desde Madrid

(POR TELÉGRAFO)

5.—310 t.

Empréstito

Telegrafían de la Habana que la Cámara cubana ha aprobado un proyecto autorizando la emisión de un empréstito por valor de 25 millones de pesos fuertes, al tipo máximo del 90 por 100, con un interés máximo del 5 por 100, amortizable en 40 años.

Descubrimiento

De Túnez telegrafían que en una excavación practicada en Bulgrana se ha descubierto por completo un

foso de la antigua ciudad romana y un gran edificio con hermosos frescos y mosaicos.

Clausura

Dicen de París que en Castelmandi un comisario de policía selló y cerró una escuela de las hermanas de San Vicente de Paul.

El diputado Mr. Castelet protestó enérgicamente y rompió los sellos colocados en el edificio.

El viaje regio

Telegrafían de Oviedo que a las nueve de la mañana visitó la princesa el convento de San Pelayo de las monjas clarisas.

Seguendo la tradición en los príncipes de Asturias, al visitar este convento doña Mercedes oró ante el altar mayor, siendo obsequiada con una tarta que equivale a la devoción de la visita de las monjas.

Al mismo tiempo el rey ha visitado el cuartel de Santa Clara, revisando el regimiento del Príncipe.

El rey visitará las iglesias de Santa María de Naranco y San Miguel de Lillo, verdaderas preciosidades asturianas, situadas en el alto de una cuesta muy penosa.

A pesar de ello el rey se ha empeñado en visitar dichos templos.

Hará la excursión a caballo. A las siete y media de la mañana se ha verificado el relevo de la guardia.

El rey lo presencié desde el balcón.

Un numeroso gentío estuvo viendo el relevo en la plaza de Carlier, frente a Palacio.

El rey estaba en el balcón fumando un cigarrillo.

Al arrojar una punta se abalanzaron los chicos sobre ella, guardándola en un papel.

A los acordes de la Marcha Real desfilaron la bandera entera y saliendo de los dos batallones del regimiento del Príncipe.

El rey, cuadrado en el balcón, se llevó la mano a la visera de la tersiana.

El rey estuvo viendo funcionar una bomba del servicio de incendios del piquete de bomberos situado en una tienda de campaña junto a Palacio.

La bomba elevó agua a Palacio para el servicio de baños, etc.

Al salir de la fábrica de armas el rey firmó un álbum.

Concederá recompensas a los obreros.

La princesa embarcará hoy a las cuatro de la tarde en Avilés.

La acompañará Veragua. El rey visitará Bilbao en los primeros días de Septiembre.

También irá a las rías bajas de Galicia.

EL CORRESPONSAL.

TRIBUNAL GUBERNATIVO D. MAGIENDA

En las dos últimas sesiones se han resuelto los siguientes expedientes:

1.º Recurso de D. Victoriano López contra la cuota de consumos que le señaló el Ayuntamiento de la Hermandad de Camp de Suso, que fué desestimado.

2.º Reclamación de D. Felix Solana, vecino de la Concha (Villaseca), pidiendo devolución de la contribución industrial satisfecha en 1911, por haber destruido un incendio su establecimiento.

No habiendo llegado la baja a la Administración, se acordó darla de oficio y hecho, devolviéndole 79 pesetas 79 céntimos, satisfaciéndose indebidamente.

3.º Otra de D. Rafael Torcida, vecino de Solares, pidiendo devolución de 60 pesetas 80 céntimos, importe del segundo trimestre de 1895 a 1893 por industrial.

Se concedió.

4.º Otra de D. Leopoldo Pardo, pidiendo devolución de contribución industrial satisfecha de más en septiembre a Diciembre de 1901.

Se acordó por la suma de 162 pesetas 2 céntimos.

5.º Otra de los señores Roiz, Viesca y Compañía, reclamando 143 pesetas 33 céntimos ingresadas indebidamente por aduanas. Fué concedida: y

6.º Otra de los mismos, de 51 pesetas 11 céntimos, ingresadas por el mismo concepto, que asimismo se acordó.

RECURSOS DE ALZADA

Se ha presentado el de D. León Carrasco contra el fallo del 14 de julio, en el que se le condenó como defraudador de la contribución industrial.

La sección primera del tribunal Gubernativo Central ha desestimado el que interpuso la Compañía del Norte contra el resultado en el expediente de defraudación por la contribución urbana de varios edificios que tiene arrendados en la Estación de Reinos.

La misma sección ha revocado el fallo de 28 de febrero, en que se ab. olvió el voto de Voto, D. Juan Agüero en un expediente de defraudación del impuesto de consumos.

Confirmando el acuerdo de la Junta administrativa que le había impuesto 1148 pesetas de multa.

En el mes de julio ha habido el siguiente movimiento de expedientes:

Pendientes del mes anterior, 31. Entrados en el mes, 32. Total, 63.

Resueltos en única instancia, 25. Idem en 1.ª, 9. Total, 34.

Quedan por resolver, 32. De estos lo están por falta de antecedentes reclamados a otras oficinas, 28.

Y en periodo de vista 6 pendientes, 4. Se han cursado al tribunal Central nueve recursos de alzada: el Central ha resuelto dos fallos del provincial.

Este ha tramitado y resuelto tres incidentes, y ha celebrado durante el mes nueve sesiones.

EL REY EN SANTANDER

En el deseo de que nuestros lectores estén al corriente de cuanto proyecta la comisión nombrada para recibir y obsequiar a S. M. el rey durante su estancia en Santander, publicamos a continuación el programa acordado.

Claro es que este puede sufrir alguna modificación, pues el monarca aceptará ó no de dicho programa lo

que tenga por conveniente; pero como la mayor parte de él no se presta a modificación alguna, es seguro que se cumplirá en casi todas sus partes.

Así que se aviste el barco que conduce a S. M., se lanzarán tres bombas, y acto seguido, se pondrán en marcha hacia el abra los vapores fletados para las comisiones y los de las sociedades y particulares, así como veinte ó más traineras, unos y otras engalanados.

Así que el convoy real llegue a la altura de la península de la Magdalena, se harán desde ella veintitán salvas y los saludos correspondientes con el telégrafo de banderas.

S. M. desembarcará en la caseta del muelle de pasajeros, donde recibirá a las autoridades, saliendo después en coche por la carretera con dirección a Puertohecho.

En este momento se harán desde el excurtel de San Felipe veintitán salvas.

Entre Puertohecho y la carretera se colocará el arco de que ya hemos hablado, obra del Sr. Lavín, y después de pasar por él, S. M. continuará su marcha por el Muelle con dirección a la catedral.

En la Ribera formarán los bomberos municipales, con el material que disponen, el arco de que también hemos dado conocimiento a nuestros lectores, penetrando después el monarca en la Santa Iglesia, donde se cantará un solemne Te Deum.

Terminado éste, se dirigirá S. M. al gobierno civil, donde se verificará la recepción oficial, dirigiéndose después a bordo.

Por la tarde desembarcará Su Majestad, yendo por el Muelle, Ribera, calle de Atarazanas, Alameda primera y calle de Burgos a la plaza de Numancia, entrando en el Parque de bomberos voluntarios, donde formarán éstos y los municipales, siendo revistados.

Terminado el acto irá a ver el depósito de aguas de Pronicillo, dirigiéndose por el Alta, al Sardinero, visitando Piquío.

Desde este punto irá a la terraza del balneario, donde se obsequiará a S. M. con un lunch, dirigiéndose después a la Magdalena y de allí a Santander, para embarcarse después.

Por la noche se le obsequiará con un a retreta marítima, formando parte de ella una góndola preparada por el Ayuntamiento y otras que entrarán en concurso.

Tanto estas como las demás embarcaciones, irán engalanadas y profusamente iluminadas, amenizando el acto, que seguramente resultará espléndido, las bandas de música.

En la mañana del 14 visitará Su Majestad algún centro minero próximo a la capital y por la tarde, algunas fábricas, si es que no dispone su salida para San Sebastián.

En este programa se incluirá lo que S. M. disponga por sí, suprimiéndose, como ya hemos dicho, algo de él, si así lo cree conveniente el monarca.

Caso de prolongar su estancia en Santander, a donde llegará en la mañana del día 13, se procurarán otros festejos que ya se tienen pensados y cuya organización se acordará en breve.

La sociedad «Centro Montañés» entregará a S. M. un Mensaje, pidiéndole en él el pronto remedio de muchas deficiencias que hoy se advierten y de muchos perjuicios que sufren la capital y la provincia.

Dicha simpática sociedad ha fletado un barco para ir a recibir y saludar al monarca.

En el SARDINERO se arrienda un primer piso amueblado, con comedor y cocina en la planta baja. Informarán en esta administración.

Entre amigos ocurre alguna vez ponderar cada cual la correspondencia que recibe «Pues yo les afirmo a ustedes (decía recientemente un señor, a lo que parece perfectamente informado) que el que bate el record en punto a correo diario, es el administrador del verdadero Hierro Bravís en gotas concentradas; de todos los abastidos del mundo le afluyen diariamente centenares de cartas pidiéndole el maravilloso producto ó atestiguan sus efectos milagrosos en los casos de anemia más desesperadas».

Se ha presentado en esta Redacción un sujeto que dice ser el esposo de la mujer que denunció hace unos días a un caballero en la calle de Valbuena, suplicando hagamos constar que no fué su mujer la que exigió los treinta duros al aludido caballero. Conste que lo que decíamos fué tomado en el Principal.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el «Elixir cálmico» de Saiz de Carlos.

Casino del Sardinero. Tan brillante como las anteriores resultó la 15ª fiesta musical de abono en el Gran Casino del Sardinero.

Si el espacio nos lo permitiera, nos detendríamos en el elogio de las obras ejecutadas—en alguna de las cuales se muestra gallardamente la inspiración y el saber del

Adelino Fuentes, de lesiones incisas en el antebrazo izquierdo.

Ignacio Perez, de quemaduras en el brazo derecho.

Eleuterio Vehiovide, extracción de una espina en el dedo pulgar izquierdo.

Pablo Soto, de una herida incisa en el espacio interdijital del primero al segundo dedo en el pié derecho.

Pablo Domínguez, de una contusión en el ojo izquierdo.

Hemos oído que se llevan muy adelantadas las gestiones, y que éstas se hallan en buenas manos, para la formación de una sociedad con el objeto de poner en práctica un negocio que, de establecerse, daría por resultado uno de los medios de vida que más directamente había de contribuir a la prosperidad comercial de esta capital.

Sentimos no poder ser más explícitos, pero estaremos al tanto de todo lo que con tan importante negocio se relaciona.

La Sociedad general de Centrales eléctricas, comenzará en breve los trabajos preparatorios para el tendido del cable subterráneo que ha de dar luz a esta población, de cuyo trabajo se ha encargado el ilustrado ingeniero electricista D. Juan de Córdoba.

La persona que haya perdido un rosario y un abanico en la iglesia de San Francisco, puede pasar a recogerlos a la calle de Magallanes, 6, 5.º

«La Navarre» Este vapor correo francés, que salió de Santander el 22 del pasado Julio y de la Coruña el día 23, ha llegado sin novedad a la Habana el 3 del actual a las seis de la mañana.

Ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción, Domingo Fuentes García, de 36 años de edad, de oficio cantero y empleado en las obras del ferrocarril Cantábrico, por sustracción de varias herramientas al operario de las obras en construcción de la carretera de San Vicente de la Barquera.

El día 3 del actual pasaron a disposición del señor Juez de Instrucción los vecinos de Peña Castillo Ramón Fernández Salrines, Bonifacio Haya Bolado, José Griquela Riego, José Fernández Tijero y Manuel López Oria, por robo de dos vacas y una eria propiedad del vecino de Peña Castillo don Pedro Iturbe, las cuales les fueron ocupadas en Orena cuando les conducían para su venta a la feria de Torrelavega.

Para artículos de fotografía: Cubillas y Compañía.

Farmacia nueva. A mediados del mes pasado se abrió al público una nueva farmacia en la calle de Méndez Núñez, número 2, que realmente ha venido a llenar una necesidad sentida en aquella extensa é importante zona.

El ilustrado farmacéutico de Sanidad militar don Wenceslao Carredano, bajo cuya dirección funciona dicho establecimiento, ha puesto en su instalación el mayor cuidado posible para que su objeto responda a los fines delicados é importantísimos que la farmacia debe cumplir en la sociedad con relación a la salud de los ciudadanos. Esto unido a la justa fama de que viene precedido dicho señor como farmacéutico, que hizo su carrera alcanzando las notas más brillantes, lo mismo en el periodo de la Licenciatura que del Doctorado, que en reñidas oposiciones para Sanidad militar, en que obtuvo el número primero y que ha ejercido la profesión durante varios años en dependencias como el Laboratorio central de Sanidad militar, farmacia militar de Madrid y otros puntos, hace suponer que muy pronto se ha de ver favorecido con la confianza que los médicos y el público en general han de dispensarle.

Sabemos además que piensa el señor Carredano surtir su farmacia de cuantos medicamentos exija la moderna terapéutica, dando a las preparaciones esterilizadas la importancia que todos reconocen hoy, y dentro de breve tiempo dispondrá de los elementos necesarios para verificar toda clase de análisis químicos y micrográficos.

Pelicitamos a nuestro distinguido amigo el señor Carredano por el acierto que ha tenido al establecer su farmacia y le deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

EN EL SARDINERO se arrienda un primer piso amueblado, con comedor y cocina en la planta baja. Informarán en esta administración.

El «Record» de la correspondencia. Entre amigos ocurre alguna vez ponderar cada cual la correspondencia que recibe «Pues yo les afirmo a ustedes (decía recientemente un señor, a lo que parece perfectamente informado) que el que bate el record en punto a correo diario, es el administrador del verdadero Hierro Bravís en gotas concentradas; de todos los abastidos del mundo le afluyen diariamente centenares de cartas pidiéndole el maravilloso producto ó atestiguan sus efectos milagrosos en los casos de anemia más desesperadas».

Se ha presentado en esta Redacción un sujeto que dice ser el esposo de la mujer que denunció hace unos días a un caballero en la calle de Valbuena, suplicando hagamos constar que no fué su mujer la que exigió los treinta duros al aludido caballero. Conste que lo que decíamos fué tomado en el Principal.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el «Elixir cálmico» de Saiz de Carlos.

Casino del Sardinero. Tan brillante como las anteriores resultó la 15ª fiesta musical de abono en el Gran Casino del Sardinero.

Adelino Fuentes, de lesiones incisas en el antebrazo izquierdo.

Ignacio Perez, de quemaduras en el brazo derecho.

Eleuterio Vehiovide, extracción de una espina en el dedo pulgar izquierdo.

Pablo Soto, de una herida incisa en el espacio interdijital del primero al segundo dedo en el pié derecho.

Pablo Domínguez, de una contusión en el ojo izquierdo.

Hemos oído que se llevan muy adelantadas las gestiones, y que éstas se hallan en buenas manos, para la formación de una sociedad con el objeto de poner en práctica un negocio que, de establecerse, daría por resultado uno de los medios de vida que más directamente había de contribuir a la prosperidad comercial de esta capital.

Sentimos no poder ser más explícitos, pero estaremos al tanto de todo lo que con tan importante negocio se relaciona.

La Sociedad general de Centrales eléctricas, comenzará en breve los trabajos preparatorios para el tendido del cable subterráneo que ha de dar luz a esta población, de cuyo trabajo se ha encargado el ilustrado ingeniero electricista D. Juan de Córdoba.

La persona que haya perdido un rosario y un abanico en la iglesia de San Francisco, puede pasar a recogerlos a la calle de Magallanes, 6, 5.º

«La Navarre» Este vapor correo francés, que salió de Santander el 22 del pasado Julio y de la Coruña el día 23, ha llegado sin novedad a la Habana el 3 del actual a las seis de la mañana.

Ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción, Domingo Fuentes García, de 36 años de edad, de oficio cantero y empleado en las obras del ferrocarril Cantábrico, por sustracción de varias herramientas al operario de las obras en construcción de la carretera de San Vicente de la Barquera.

El día 3 del actual pasaron a disposición del señor Juez de Instrucción los vecinos de Peña Castillo Ramón Fernández Salrines, Bonifacio Haya Bolado, José Griquela Riego, José Fernández Tijero y Manuel López Oria, por robo de dos vacas y una eria propiedad del vecino de Peña Castillo don Pedro Iturbe, las cuales les fueron ocupadas en Orena cuando les conducían para su venta a la feria de Torrelavega.

Para artículos de fotografía: Cubillas y Compañía.

Farmacia nueva. A mediados del mes pasado se abrió al público una nueva farmacia en la calle de Méndez Núñez, número 2, que realmente ha venido a llenar una necesidad sentida en aquella extensa é importante zona.

El ilustrado farmacéutico de Sanidad militar don Wenceslao Carredano, bajo cuya dirección funciona dicho establecimiento, ha puesto en su instalación el mayor cuidado posible para que su objeto responda a los fines delicados é importantísimos que la farmacia debe cumplir en la sociedad con relación a la salud de los ciudadanos. Esto unido a la justa fama de que viene precedido dicho señor como farmacéutico, que hizo su carrera alcanzando las notas más brillantes, lo mismo en el periodo de la Licenciatura que del Doctorado, que en reñidas oposiciones para Sanidad militar, en que obtuvo el número primero y que ha ejercido la profesión durante varios años en dependencias como el Laboratorio central de Sanidad militar, farmacia militar de Madrid y otros puntos, hace suponer que muy pronto se ha de ver favorecido con la confianza que los médicos y el público en general han de dispensarle.

Sabemos además que piensa el señor Carredano surtir su farmacia de cuantos medicamentos exija la moderna terapéutica, dando a las preparaciones esterilizadas la importancia que todos reconocen hoy, y dentro de breve tiempo dispondrá de los elementos necesarios para verificar toda clase de análisis químicos y micrográficos.

Pelicitamos a nuestro distinguido amigo el señor Carredano por el acierto que ha tenido al establecer su farmacia y le deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

EN EL SARDINERO se arrienda un primer piso amueblado, con comedor y cocina en la planta baja. Informarán en esta administración.

El «Record» de la correspondencia. Entre amigos ocurre alguna vez ponderar cada cual la correspondencia que recibe «Pues yo les afirmo a ustedes (decía recientemente un señor, a lo que parece perfectamente informado) que el que bate el record en punto a correo diario, es el administrador del verdadero Hierro Bravís en gotas concentradas; de todos los abastidos del mundo le afluyen diariamente centenares de cartas pidiéndole el maravilloso producto ó atestiguan sus efectos milagrosos en los casos de anemia más desesperadas».

Se ha presentado en esta Redacción un sujeto que dice ser el esposo de la mujer que denunció hace unos días a un caballero en la calle de Valbuena, suplicando hagamos constar que no fué su mujer la que exigió los treinta duros al aludido caballero. Conste que lo que decíamos fué tomado en el Principal.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el «Elixir cálmico» de Saiz de Carlos.

Casino del Sardinero. Tan brillante como las anteriores resultó la 15ª fiesta musical de abono en el Gran Casino del Sardinero.

Si el espacio nos lo permitiera, nos detendríamos en el elogio de las obras ejecutadas—en alguna de las cuales se muestra gallardamente la inspiración y el saber del

maestro Espino—y en el aplauso a los intérpretes de ellas.

Pero a tan estrechos límites estamos reducidos que sólo podemos decir que al relevar mérito de las obras hizo honor la excelente interpretación que acertaron a darles los notables artistas que componen el sexteto del Casino.

El próximo jueves se verificará la 16ª fiesta musical de abono.

SEÑALOR-DEA

Orfeón Cantabria. Se convoca a todos los socios activos de esta masa coral para esta noche a las nueve en el local de dicha sociedad,

Lo Junta Directiva.

Telegramas detenidos. De Zaragoza: María Diego, Callejón Can, 8, desochoada.

De Marsella: Aparicio Gomez, sin señas.

De Oviedo: Domingo Regueral, Isabel II, 2, desochoada.

De Calatayud: Peiro Conallón, idem.

De Villalba: Luis Sota, idem.

De Santaña: Ignacia, Puente, 2, 3.º, idem.

Para el señor Alcalde. En años anteriores, y con motivo de la Batalla de Flores, se ha dado, al terminar ésta, el tristísimo y bochornoso espectáculo de que, gentes mal avenidas con la cultura y el respeto, arrojan sobre las personas que iban en los coches, cuantas serpentina y flores se hallaban en el suelo, ya pisoteadas y enlodadas ó sucias, llegando alguno hasta colocar piedras dentro de los montones de basura que arroja an entre carejadas y silbidos.

Esto fué causa de que algunas señoritas llevasen a sus casas los vestidos y los sombreros completamente echados a perder y alguna hubo que resultó herida en el rostro con motivo de lo que dejamos dicho.

Suponemos que por el bien de todos y por la cultura del pueblo se evitará lo que ha sucedido otros años y que en más de una ocasión ha originado serios disgustos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de don Demetrio Rivero por la dolorosísima pérdida que acaban de experimentar con el fallecimiento de la niña Gabina Felisa Rivero y Alonso.

Que Dios haya acogido en su seno, como es de creer, el alma de la finada.

Ayer tarde fueron denunciadas por un empleado a un agente de vigilancia de servicio en la calle de la Ribera, dos mujeres, las cuales, según referencias, están muy ajenas de ser lo que motivaba la referida denuncia.

Como se trataba de un guardia que desconocía por completo a dichas mujeres, las condujo al Gobierno civil, donde hubieran quedado detenidas a no ser por algunas personas que conociendo su honradez protestaron contra detención tan arbitraria.

Dentro de pocos días comenzaremos a publicar

En viaje.—Nadie debe olvidar proveerse de algunos frascos de magnesia Bishop. El único granulado efervescente inalterable conocido hasta el día. Descubrir de imitaciones.

Mal olor de la boca desaparece con Licor de Palo, dentífico delicioso en aroma y perfume.

Liquidamos todos géneros, cambiamos de local, Rivera, 21, Baldomero García.

# Panorama

Ya tenemos planteado nuevamente el problema del agua, que es problema insoluble, por lo visto, aunque de cosas líquidas se trata. Lo más que en este asunto se ha logrado ha sido establecer algunas pausas, acallar las protestas populares por una temporada; pero no se ha logrado hasta el presente resolver el conflicto de las aguas, que son en Santander aguas menores, y perdonen ustedes la palabra, pues se nos da ese líquido preciado en dosis homeopáticas. Siempre que la protesta se hace pública y contra el mal servicio se reclama la Compañía de Abastecimiento, en lugar de dar líquido, da largas, en las cales supera a Lagartijo, que de buten las daba: siempre responde que el consumo sube y en cambio el caudal baja, —el caudal de las aguas, se comprende, que el social sigue en alza— y que en el viaje están ejecutándose obras muy importantes; y aunque en todas las cosas de la vida más nos convencen obras que palabras, las obras de esa empresa no convencen, porque nunca se acaban! Siempre haciéndose están reparaciones, según dice, en el viaje de las aguas, y el viaje continúa como siempre: ¡resulta un viaje en cuarta! Esto va resultando una guasita demasiado pesada, que puede dar origen a disgustos en fecha no lejana. A mí me extraña que el Ayuntamiento no trate ahora de la falta de agua habiendo tanto comerciante en vinos dentro de aquella casa. En fin, allá se arreglen; yo me lavo las manos, digo, no, porque no hay agua. ¡Aquí quisiera yo ver a Pilatos, á ver qué se lavaba!

En Madrid, por cuestión de dos pesetas, han dado una paludada á un sujeto, en la taberna de un individuo apodado Sagasta. ¡Vaya unos tocayos que tiene el Presidente del Consejo!

Digo, viceversa: ¡qué tocayos tiene el tabernero!

A Sevilla han llegado 85 miembros del Oriente-Club de Leipzig.

La mayoría de éstos viajeros son maestros alemanes de distintas gradaciones. Los maestros, según leo en periódico de Madrid, cobran 6,00 marcos anuales. Algunos cobran 12,500 marcos por año.

¡Doce mil quinientos marcos al año! ¡El desmayo, que dirán los maestros españoles!

Los aludidos maestros alemanes se han sentido taurófilos en cuanto han llegado á Sevilla, y lo primero que han hecho ha sido organizar una corrida de novillos.

Y según dice un periódico, «la cortesía de los alemanes llegó al extremo de arrojar puros á los toreros.»

En eso conocerían fácilmente los diestros que los «señores del público» eran extranjeros.

Porque aquí ya no se echa á un torero ni un cigarrillo de á treinta, aunque mate de una sola estocada dos cornúptos á la vez.

Verdad es que eso resulta beneficioso para los toreros, si los cigarrillos habían de ser de la Arrendataria.

Porque son más peligrosos que el toro y de una brega difícilísima.

Un periódico francés publica un anuncio que dice así:

«Juan Gautier, de 41 años, casado, de oficio ladrón, pone en conocimiento del público que no es el Juan Gautier que ha encontrado en la vía pública una bolsa con dinero y la ha devuelto á su dueño.»

Como diciendo: no voyan á confundirme á mí con ese papanatas, porque eso me desacreditaría completamente ante la buena sociedad y arrojaría una mancha indeleble sobre mi apellido.

Es un hombre celoso de los prestigios de la clase á que tiene el honor de pertenecer, é intrasigente en cuestiones de honra profesional.

Vamo, una especie de Frascuelo de la clase de caeos. ¡Un modelo de vergüenza torera, digo, li troná!

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

gran; podemos, debemos exigir que todos los bomberos voluntarios que nada ganan y todos los bomberos municipales que se les retribuye con 0'50 de peseta diarios, estén obligados á privarse de toda diversión y esparcimiento; la tiranía no puede llegar á tales extremos, y si se le hiciera llegar, no se encontraría quien voluntariamente, ó por 0'50 de peseta adquiriese compromiso de semejante índole.

Además, dejando de la lo las pérdidas que en las prendas de vestir de su propiedad sufren los bomberos, nadie duda que exponen su vida y cuando menos su salud. De resultas del último siniestro, no haciendo mención de golpes de poca importancia, hubo un bombero herido al que fué necesario dar puntos de sutura y tres ó cuatro en cama de resultas de las mojaduras. Digámoslo ahora los que los traen y los llevan si no merecen consideración ó disculpa, si alguna vez, no sienten oído alguno, ni resentimientos, ni nada que pueda parecerse á malquerencia hacia los bomberos municipales, entre cuyos individuos los hay que podrían ostentar con orgullo una gran cruz de beneficencia ó otra cualquiera, si hubiese quien se acordase de ellos para otra cosa que para vilipendiarlos.

Y que los bomberos municipales aprecian en lo que vale la ayuda que les prestan los voluntarios en sus trabajos.

No confundamos la noble emulación, el deseo de hacer más, con la baja é infame pasión de la envidia.

Si algún rozamiento hubo ó puede haber entre individualidades de ambos Cuerpos, no pasaran ni pasaran de ciertos límites como debe suceder entre quienes coadyuvan á un noble y simpático fin.

El señor Quirós no tuvo que imponer su autoridad á los bomberos voluntarios, cuyos jefes saben lo que vale y representan la autoridad, estando siempre dispuestos á cumplir sus mandatos.

Que los bomberos voluntarios y su inteligentísimo primer jefe señor Sierra, reconocen con sus jefes superiores é indiscutibles al señor Alcalde ó su delegación y á los señores arquitectos municipales.

5.º Que cuando el arquitecto señor Escalera, cuyos ofrecimientos son de apreciar y así lo ha estimado el excelentísimo Ayuntamiento dándole las gracias, se encargó ó mejor se le encargó de la dirección de los trabajos, el incendio podía dársele por terminado.

6.º Que yo, como inspector del material de bomberos voluntarios, sostengo que, salvo las deficiencias de los primeros momentos, hijas, como dejo dicho, de especiales circunstancias, el incendio que nos ocupa ha sido de los que se han atacado con más vigor y más acertadamente y con resultados más prácticos, pues los desperfectos del edificio incendiado fluctuarán al redor de 30.000 pesetas, habiendo solo desaparecido la cubierta y una parte del último piso.

Aquí doy por terminado este enojoso asunto, deseando que Dios ilumine á los que por sus cargos tengan que tomar parte en él para depurar responsabilidades.

Enfermedad del señor Sagasta Madrid 5.—11 30 n.

El presidente del Consejo de ministros ha pasado el día bastante molesto por consecuencia de un divieso. Si mañana no mejora, es posible que se le practique la dilatación.

Durante el día sólo ha recibido las visitas de los ministros, habiéndose negado á recibir las de otras muchas personas que han acudido á enterarse de su salud.

Muchas gentes, que relacionan la nueva orientación de la política liberal con la enfermedad del señor Sagasta, afirman que el señor Moret cuenta ya con la benevolencia del señor Romero Robledo y duque de Tetuán para formar el nuevo partido de concentración liberal.

Otros despachos Madrid 5.—12 n.

El ministro de Instrucción pública conde Romanones, ha enviado á la sanción real un decreto reformando las condiciones para el ingreso del profesorado en las Escuelas Normales. Lo más esencial de ellas es que el ingreso se hará por oposición.

El gobernador de Santander Después de una entrevista con el ministro de la Gobernación señor Moret, ha salido para esa el gobernador civil señor Galán.

Tarjetas postales Telegrafían de Cádiz que con destino á la exposición que en aquella capital se celebra se han recibido muchas tarjetas postales, realmente notables, que se venderán en beneficio de los pobres.

El rey de Portugal ha enviado cuatro que contienen firmas notabilísimas y de gran mérito artístico.

Desde la ciudad condal Telegramas recibidos de la capital de Cataluña dan cuenta de que los demócratas barceloneses entregaron al Consol francés un mensaje de ad-

hesión al gobierno de la república vecina por la expulsión de las Comunidades religiosas. Agregan los despachos que la opinión sensata condena ese acto, porque cree ver en él algo más que el rencor sectario.

Los empleados de ferrocarriles de la red catalana se niegan á cobrar los jornales, si antes no se les abonon los atrasos que tienen devengados.

Dicen por último, los mencionados despachos que el Capitán general señor Bargés, ha prohibido que se exhiban en los escenarios de los teatros actores con uniformes militares para impedir que sean objeto de una silba, como ya ha sucedido.

Al cerrar la edición Madrid 6.—2'30 m. Explosión

Un cablegrama de Santa Cruz de Tenerife comunica que en el pueblo de Gaspar Fernandez á dos kilómetros de aquella capital voló una fábrica de pólvora resultando un herido grave y dos leves.

Se cree que el accidente ha sido casual.

El viaje de la princesa Dicen de Avilés que á las cuatro de la tarde zarpó el Uvaria llevando á bordo á la princesa de Asturias.

El rey lo escoltó en un bote hasta la boca del puerto.

Al saltar al bote el Dr. Ledesma se cayó al mar, siendo sacado ileso. El rey regresó á Oviedo á las siete de la tarde.

El Giraldó levó anclal para Muros por haber ocurrido dos nuevos casos de sarampión.

Banquete Telegrafían de Baden que en el palacio de Wesbourg se celebró un banquete de gala al que asistieron la reina é infanta de España, los archiduques Raniero, Federico y Carlos Esteban y el embajador de España.

Reformas en la policía Por consecuencia de las reformas introducidas en el cuerpo de policía de Madrid, cesa toda ella y el nuevo se compondrá de individuos procedentes de la guardia civil.

Los cargos superiores de oficiales de la policía urbana los desempeñarán cesantes del cuerpo de orden público.

EL CORRESPONSAL.

AGUARDIENTE DE PURO VINO Cognac Fine Champagne Wilson y Valdespino

Para personas delicadas, BISCUIT. Confitería de RAMOS, Becado, 11

BOLSAS

DE MADRID

Interior serie F . . . . . 72 25 72 25

» » » E . . . . . 72 25 72 25

» » » D . . . . . 72 25 72 25

» » » C . . . . . 72 35 72 35

» » » B . . . . . 72 50 00 00

» » » A . . . . . 72 45 72 50

» » » G y H . . . . . 00 00 00 00

Amortizable 5 por 100 . . . . . 93 55 93 70

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 . . . . . 101 10 100 00

Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100 . . . . . 101 00 101 00

Banco de España . . . . . 463 00 463 00

Banco Hispano-Americano . . . . . 03 00 03 00

Tabacaleras . . . . . 392 00 392 25

CAMBIOS

París á la vista . . . . . 36 95 36 95

Londres á la vista . . . . . 34 45 34 47

BOLSIN

Interior . . . . . 72 35 72 25

PARIS

4 por 100 interior . . . . . 00 00 80 95

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA

Interior . . . . . 72 26 72 18

Cubas viejas . . . . . 00 00 00 00

Cubas nuevas . . . . . 00 00 00 00

Francias . . . . . 52 20 51 95

Orensés . . . . . 80 60 80 35

Coloniales . . . . . 28 50 28 45

Exterior París . . . . . 00 00 00 00

Nortes idem . . . . . 81 00 80 95

Alicantes idem . . . . . 181 00 179 00

Telegrama de Avenitno Guillén.

LA SASTRERÍA DE L. HURTADO

está recibiendo últimas novedades de géneros ingleses.—San Francisco, 23, duplicado.

# Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

## VIAJE DEL REY

Madrid 5.—10 n. Visitas

Despachos recibidos de Oviedo participan que el rey realizó la anunciada visita á las iglesias de Santa María de Navanco y San Miguel de Lillo.

La excursión resultó muy penosa, pues la comitiva tuvo que recorrer grandes trechos á caballo y á pie por las dificultades del terreno.

Más visitas A las nueve de la mañana los príncipes de Asturias visitaron el convento llamado de Pelayo, á cargo de las monjas clarisas. Siguiendo la tradición establecida, los príncipes recibieron después de visitar el templo y orar ante el altar mayor el regalo de una torta.

Participan de esta capital que continúan activamente los preparativos para recibir al rey y que al efecto se levantan varias tribunas. El jueves se quemará una colección de fuegos de artificio en el paseo de Guzmán y después se celebrará una retreta militar.

Otros detalles Nuevos despachos llegados de Oviedo añaden que la excursión de las reales personas á la iglesia de Santa María de Navanco fué sumamente fatigosa.

Las reales personas se detuvieron largo rato á admirar el templo, que es una verdadera maravilla de arte.

El rey fué muy aclamado por los campesinos y se obtuvieron durante la excursión muchas fotografías.

A las doce regresaron á Palacio las reales personas.

La familia real ha salido de Oviedo para Avilés, habiendo sido objeto de un despedida entusiasta.

El tren real pasó sin detenerse por las estaciones del tránsito entre el estruendo de los voladores y cohetes.

El recibimiento hecho en Avilés al rey y sus hermanos ha sido tan entusiasta como la despedida en Oviedo. Los vapores pitan; cientos de cohetes rasgan los aires; los vivas y aclamaciones no cesan.

En San Juan de Nieva embareó la princesa de Asturias, despidiéndose emocionadísima de su esposo.

Enfermedad del señor Sagasta Madrid 5.—11 30 n.

El presidente del Consejo de ministros ha pasado el día bastante molesto por consecuencia de un divieso. Si mañana no mejora, es posible que se le practique la dilatación.

Durante el día sólo ha recibido las visitas de los ministros, habiéndose negado á recibir las de otras muchas personas que han acudido á enterarse de su salud.

Muchas gentes, que relacionan la nueva orientación de la política liberal con la enfermedad del señor Sagasta, afirman que el señor Moret cuenta ya con la benevolencia del señor Romero Robledo y duque de Tetuán para formar el nuevo partido de concentración liberal.

Otros despachos Madrid 5.—12 n.

El ministro de Instrucción pública conde Romanones, ha enviado á la sanción real un decreto reformando las condiciones para el ingreso del profesorado en las Escuelas Normales. Lo más esencial de ellas es que el ingreso se hará por oposición.

El gobernador de Santander Después de una entrevista con el ministro de la Gobernación señor Moret, ha salido para esa el gobernador civil señor Galán.

Tarjetas postales Telegrafían de Cádiz que con destino á la exposición que en aquella capital se celebra se han recibido muchas tarjetas postales, realmente notables, que se venderán en beneficio de los pobres.

El rey de Portugal ha enviado cuatro que contienen firmas notabilísimas y de gran mérito artístico.

Desde la ciudad condal Telegramas recibidos de la capital de Cataluña dan cuenta de que los demócratas barceloneses entregaron al Consol francés un mensaje de ad-

## THE ALGE School of languages

ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AUTORIZADA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Desde 1.º de mes dan comienzo las nuevas clases

10 pesetas al mes

BLANCA, 19, PRINCIPAL

No confundirla con ninguna otra Academia, pues ésta, que cuenta con cinco ilustrados profesores, sólo da clases en la calle de la Blanca, 19, y á domicilio.

RESTAURANT EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO NÚM. 200.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Escalopos de ternera á la printaniere.

SE VENDE

por no poderlo atender su dueño y en ventajosas condiciones, el establecimiento de vinos y comestibles de Cipriano López, Velasco, 13, Santander. Para tratar, con el interesado.

TAPICERIA

GABINETES, SALAS JERONÉS de MUELLES

La caso más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Ultramarinos

Se vende una tienda en buenas condiciones. Informarán Cerrolaza, Tazón y Compañía.

MONTE DE PIEDAD

CAJA DE AHORROS DE ALFONSO XIII

En los días 4, 5, y 6 del presente mes, se efectuará la subasta de ropas y alhajas procedentes de empeños vencidos.

La subasta empezará á las tres de la tarde.

ACEITES Y COLONIALES

Gran surtido de tomate natural, de las mejores marcas; conservas de todas clases; garbanzo fino de Castilla; Alubias legítimas de Herrera y del país; arroces especies de Valencia; vinos comunes y generosos de las mejores marcas; maíz y habas.

Méndez-Núñez, 5 E. CUBERO

Se vende

máquina horizontal Robey, de 45 caballos, con todos sus accesorios; locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros de ancho, completa y sin estrenar; otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á

Minas de LA BERNILLA, Velasco, 1, SANTANDER

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

CUBILLAS y COMPAÑÍA

WadRás, núm. 5, SANTANDER

Hay surtido completo de artículos para fotografía, y tienen dos elegantes y espaciosas cámaras oscuras y una gran máquina ampliadora que ponen á la disposición de los aficionados.

Casa de Cambio

Delrás del Café Suizo. SANTANDER

Pildoras tónico-depurativas

DR. SANZ

Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.

Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

CEMENTO PORTLAND

de la gran fábrica del Boucau (Bajos Pirineos, Francia).

Sobre muelle en Santander, barril de 180 kilos, á 12,50 pesetas.

Certificados con informes de los señores ingenieros y constructores de las principales Empresas y Fábricas de España y extranjero.

Pedidos é informes:

Emiliano Galdós

Dauiz y Velarde, teléfono número 245.

Los certificados obran en mi poder y á disposición del público.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos é eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## AMA DE CRÍA

Se necesita para criar en su casa. San Martín, 2, bajo.

## MAIZ DANUBIO, AMARILLO, SUPERIOR

Dentro de breves días llegará á este puerto el vapor Fides con un cargamento para la

Viuda de Cipriano Villegas, Méndez Núñez, 12.

## Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y difluoriformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, fisis, coqueluche, neumonía y catarros.

Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

## Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las Hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve á Santander dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 10, 11 y 12 del actual con sus aparatos, por la manera sencilla de adaptarse su sala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un caso cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En su gabinete pone á disposición del público, susritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos aparatos, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO, de Madrid, recibirá en Santander á cuantos necesiten y deseen olear algo, de once á una y de 3 á seis, en el Hotel de Europa.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, número 3, duplicado, primero.

## Se vende una casa al lado de la iglesia de Consolación.—En esta administración informarán.

DESPUES de varios años de práctica empleando en las diversas obras que he construido «Cemento Portland» de acreditadas marcas, ninguno me ha dado resultado más satisfactorio que la marca «Abeja» de Amberes.

Depósito, M. Núñez, 20, almacén de materiales de construcción, de Eduardo Presmanes.

## VIUDAS Y HUÉRFANAS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DOCAL

Habilidad de Clases activas y pasivas.



## Suplemento extraordinario

# Horrible catástrofe en Camargo

### Muchos muertos y heridos.—Cuadro espantoso.—Edificios arrasados y destruidos.—Terrenos inundados

En las primeras horas de la mañana comenzaron á circular insistentes rumores de haber ocurrido una catástrofe espantosa, de esas que la historia de los pueblos señala con piedra negra, en el inmediato pueblo de Camargo.

Conforme fué avanzando la mañana los rumores tomaron consistencia, y como es natural en estos casos, las versiones fueron muchas.

Desgraciadamente los rumores aquellos, vagos al principio, consistentes después y confirmados por último, tenían tristísimo fundamento, y lo que se creyó uno de esos accidentes que con tanta frecuencia ocurren en la explotaciones mineras, ha revestido las proporciones de tremenda catástrofe.

A las once y media de la mañana, y en vista de que las noticias se confirmaban, enviamos al lugar de los sucesos un redactor especial con encargo expreso y terminante de que por cualquier medio y sin escatimar gastos, nos fuera remitiéndonos cuantos detalles é informes pudiera recoger.

#### Las primeras noticias

Y efectivamente, á las cinco de la tarde llegan á estas oficinas las primeras cuartillas de la amplísima información hecha por nuestro activo y diligente compañero.

He aquí lo que nos comunica y que de seguro leerán nuestros abonados y el público con la profunda amargura con que lo hemos leído nosotros.

#### Gran catástrofe

A eso de las cuatro de la mañana y cuando todos los moradores de estos caseríos estaban entregados todavía al descanso, se oyó un horrible estampido, semejante al que hubiera causado el fragor de muchos truenos á la vez.

Era, que había reventado el depósito para el lavado de minerales de la mina Paulina, en Camargo, representada por el Sr. Piñero, desbor-

dándose las aguas con formidable ímpetu y arrollando cuanto encontraban á su paso. El depósito tenía unos treinta metros de profundidad y gran extensión, y la rotura del muro ó dique que contenía aquella masa líquida produjo el desbordamiento sobre el barrio llamado de Amedías, arrastrando á su paso seis casas é inundando los prados y terrenos colindantes.

Se ve desde luego un numeroso espacio cubierto de basas rojizas y los escombros de las casas destruidas. El cuadro es verdaderamente desolador é impone al ánimo más sereno y al corazón más duro.

#### Los primeros trabajos

#### Muertos extraídos

Acometidos los primeros trabajos de salvamento y las medidas que el caso exigía, se han extraído hasta ahora catorce muertos y se han recogido once heridos, la mayor parte de ellos en muy grave situación.

Los muertos son Agüero Alvarez y sus hijos Luis, Leonor, Angela, Josefina y Angel. También han sido hallados muertos Isidoro Arenas, Ramón Villa, Román Escobedo y sus nietos Maximiano, Adolfo, Ismael y Gabino Bolado.

Valentín Solana ha perdido á su esposa que se encontraba embarazada y cinco hijos.

Los ganados se han salvado á nado.

#### La Cruz Roja

En cuanto tuvo noticia tan benéfica institución de lo ocurrido en la mina denominada «Paulina», de Camargo, propiedad de una sociedad inglesa, convocó á todos los jefes é individuos que la constituyen para que se personaran inmediatamente en el cuartel con objeto de preparar todo el material disponible para conducirle al lugar de la catástrofe.

No se hicieron esperar ni los jefes ni los demás individuos que constituyen ese Instituto, dignos de todo aplauso y dignos también de todo

elogio los que á él pertenecen, pues inmediatamente que recibieron aviso se personaron en el cuartel y dispusieron rápidamente el viaje, el cual verificaron en coches.

En cada uno de estos se colocó todo el material que fué posible, camillas, botiquines, etc., custodiando este material los mismos individuos de la Cruz Roja.

Cada coche llevaba un banderín perteneciente á la sociedad para que no se pusiera obstáculo en el viaje.

A las diez y minutos estaba perfectamente dispuesto todo el material, y la Cruz Roja salió inmediatamente para el lugar del suceso.

Entre los jefes de dicha institución vimos á don Tomás Agüero, mandando la Ambulancia, á los señores Pedrosa, Pellón, Revilla y otros que no recordamos.

Además de los médicos citados en otro lugar, acudieron los señores López Peredo y los titulares de Muriedas y Camargo.

Entre el material que ha llevado La Cruz Roja figuran cuatro camillas alemanas y siete francesas y todo el material quirúrgico y sanitario, habiéndose agotado este último.

#### Trabajos heroicos.—

#### Autoridades

La Cruz Roja ha trabajado con verdadero heroísmo y sin reparar en los peligros; sus esfuerzos han sido verdaderamente extraordinarios, y secundándolos, y adoptando rápidamente las disposiciones que creían más acertadas, estaban el juez de instrucción de la capital, el escribano señor Castrillo, el abogado fiscal de la Audiencia y el personal del Juzgado.

Los supervivientes de la espantosa catástrofe están aterrados.

Hasta la hora en que escribo, dos y media de la tarde, están ocupadas siete camillas.

Varias cuadrillas de trabajadores se ocupan febrilmente en el salvamento de algunas otras personas que, según se supone, se encuentran todavía entre estos montones infor-

mes de barro, piedras y materiales de las casas destruidas.

Las escenas que se presencian son desoladoras.

(Á las tres de la tarde.)

#### Nuevos informes

Ha llegado el señor Gobernador. Acaban de decirme que ha aparecido viva una mujer embarazada á quien se dió por muerta en los primeros momentos. La impresión que ha recibido ha sido tan horrible que, según me añaden, á las dos estaba dando á la luz con la posible y conveniente asistencia.

#### Más detalles

El fango cubre una grandísima extensión de terreno.

La mujer herida llamada Carmen Escobedo, no cesa un momento de dar grandes alaridos: no puede oírse sin profunda conmiseración.

El personal de la Cruz Roja llegó al lugar de la catástrofe á las doce y media y con él los médicos señores Almiñaque y don Marcial Alonso que se multiplican para atender á los heridos, secundando con toda diligencia los esfuerzos de todos.

Se habla de muchas personas más que se encuentran aún sepultadas.

Los trabajos de salvamento no cesan un instante siquiera, todo el mundo procura extremar sus esfuerzos ante la magnitud extraordinaria de la catástrofe.

Varios heridos graves salen en estos momentos conducidos en camillas para el Hospital de esa.

Se encuentran aquí las autoridades locales de Camargo.

#### Se explica

Los mineros ocupados en los trabajos de las minas próximas á la en que ha ocurrido la catástrofe pretenden ir á Santander en manifestación de protesta.

Se comprende el estado de ánimo en que se encuentran estos pobres trabajadores, de ser cierto el detalle que me comunican y que trasmito con las naturales reservas.

#### Detalles horribles

Me aseguran que hace ya dos años se denunció al gobernador civil de la provincia el mal estado del depósito de la mina «Paulina», causante de la desgracia que hoy lloramos.

Si esto es cierto, pone espanto en el corazón la responsabilidad contrada por los llamados á prevenir estas catástrofes y dormirse tranquilamente sin hacerlo.

También se asegura que uno de los capataces de la mina, temeroso de que los sucesos pudieran desarrollarse en el momento más inesperado, y hasta que pudiesen ocurrir ayer mismo, previno á unos 20 ó 30 trabajadores que ocupasen una casa más sólida de las en que habitualmente se albergaban. Así lo hicieron los obreros.

La casa en cuestión ha sido una de las arrolladas por la impetuosidad de las aguas del depósito reventado.

#### El depósito

Estaba situado á doscientos metros de altitud sobre el nivel del barrio de Amedías. Se comprende, pues, cuanta ha debido ser la fuerza desarrollada por aquella enorme masa de aguas, cascotes y barro.

La inundación se extiende á kilómetro y medio, y desde el pozo ó depósito al barrio inundado hay, aproximadamente, una distancia de cincuenta metros.

#### Heridos

Ha resultado heridos:

Carmen Escobedo.

Martín Solana.

Leonor Solana (grave).

María Cruz García Santos.

Aurora Pablo Loreña.

Rufino Arenas (grave).

Germán Arenas.

Otíquo Arenas.

Felisa Solana.

Isidro Pablo.

Varios de estos han ingresado en el Hospital.

Y ahora por nuestra parte pocas palabras.

El relato adolece de la incoherencia propia de la rapidez con que lo hacemos.

También puede adolecer de inexactitudes que rectificaremos en el momento mismo en que nos fueren conocidas. Pero todo esto es lo de menos. Lo que especialmente resalta en el relato, y resalta de tal modo, que pone indignación en el ánimo, es el detalle relativo á las denuncias hechas y, al parecer, desatendidas, acerca del estado en que se encontraba el depósito causante de la catástrofe.

Eso no tiene nombre, ni justificación, ni atenuación, ni nada.

Familias enteras desaparecidas; personas arrolladas por las aguas; infelices niños que han sido víctimas de la impetuosidad de la masa líquida y de la imprevisión de los hombros... han de pesar siempre como plomo sobre la conciencia del imprevisor y de los que por codicia horrenda han dejado que las cosas siguieran así, aunque tuvieran el término espantoso que han tenido.

No somos de los que nos gusta arrojar leña á la hoguera, ni tratamos de hacerlo.

Pero ante una cuestión de humanidad como esta, ni LA ATALAYA vacila ni puede hacer traición á sus sentimientos.

Una oración por los muertos y un socorro para los vivos.

Lo imploramos de nuestros lectores.

#### NOTA

Nuestro redactor sigue en el lugar de la catástrofe.

Mañana continuaremos, pues, el relato que nos traiga.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, 12, bajo.

Cinco céntimos

# LA MANANA

## DIARIO DE LA MAÑANA

### Suplemento extraordinario

# Horrible catástrofe en Camargo

## Muchos muertos y heridos. Cuadro espantoso. Edificios arrasados y destruidos. Terrenos inundados

Y ahora por nuestra parte, por el momento, el trabajo de la mañana. En el momento de la catástrofe, el pueblo de Camargo se encontraba en un estado de calma. Los edificios eran altos y modernos, y los terrenos eran fértiles y productivos. Pero en un momento, todo cambió. Los edificios se convirtieron en escombros, y los terrenos se convirtieron en charcos. Muchos de los habitantes de Camargo murieron, y muchos más resultaron heridos. El cuadro que se presentó fue espantoso. Los edificios que habían sido orgullos de la ciudad, ahora eran montañas de escombros. Los terrenos que habían sido fértiles, ahora estaban inundados. La catástrofe fue horrible, y el dolor que se sintió en Camargo fue inmenso.

**Detalles horribles**  
Los detalles de la catástrofe son horribles. Se han encontrado muchos cuerpos sin vida, y muchos otros que están gravemente heridos. Los edificios que se destruyeron fueron de gran altura y de gran importancia. Entre ellos se encuentran edificios de oficinas, edificios de viviendas y edificios de comercio. Los terrenos que se inundaron son de gran valor agrícola. La catástrofe ha causado una gran pérdida de vidas y de bienes. El dolor que se sintió en Camargo fue inmenso. Los habitantes de Camargo se encuentran en un estado de shock y de desesperación. No saben qué hacer, y no saben cuándo volverán a su hogar. La catástrofe fue horrible, y el dolor que se sintió en Camargo fue inmenso.

**Unos minutos**  
En unos minutos, Camargo se convirtió en un campo de escombros. Los edificios que habían sido orgullos de la ciudad, ahora eran montañas de escombros. Los terrenos que habían sido fértiles, ahora estaban inundados. Muchos de los habitantes de Camargo murieron, y muchos más resultaron heridos. El cuadro que se presentó fue espantoso. Los edificios que habían sido orgullos de la ciudad, ahora eran montañas de escombros. Los terrenos que habían sido fértiles, ahora estaban inundados. Muchos de los habitantes de Camargo murieron, y muchos más resultaron heridos. El cuadro que se presentó fue espantoso.

**Más detalles**  
Los detalles de la catástrofe son horribles. Se han encontrado muchos cuerpos sin vida, y muchos otros que están gravemente heridos. Los edificios que se destruyeron fueron de gran altura y de gran importancia. Entre ellos se encuentran edificios de oficinas, edificios de viviendas y edificios de comercio. Los terrenos que se inundaron son de gran valor agrícola. La catástrofe ha causado una gran pérdida de vidas y de bienes. El dolor que se sintió en Camargo fue inmenso. Los habitantes de Camargo se encuentran en un estado de shock y de desesperación. No saben qué hacer, y no saben cuándo volverán a su hogar. La catástrofe fue horrible, y el dolor que se sintió en Camargo fue inmenso.

**Los primeros trabajos**  
Los primeros trabajos consisten en salvar a los heridos y en enterrar a los muertos. Los equipos de rescate están trabajando día y noche para salvar a los sobrevivientes. Los equipos de limpieza están trabajando para retirar los escombros y para inundar los terrenos. Los equipos de reconstrucción están trabajando para reconstruir los edificios que se destruyeron. Los equipos de ayuda humanitaria están trabajando para proporcionar alimentos y ropa a los habitantes de Camargo. Los primeros trabajos son difíciles, pero los equipos de rescate están haciendo un gran trabajo. Los equipos de limpieza están haciendo un gran trabajo. Los equipos de reconstrucción están haciendo un gran trabajo. Los equipos de ayuda humanitaria están haciendo un gran trabajo.

**El desastre**  
El desastre fue horrible, y el dolor que se sintió en Camargo fue inmenso. Los edificios que se destruyeron fueron de gran altura y de gran importancia. Entre ellos se encuentran edificios de oficinas, edificios de viviendas y edificios de comercio. Los terrenos que se inundaron son de gran valor agrícola. La catástrofe ha causado una gran pérdida de vidas y de bienes. El dolor que se sintió en Camargo fue inmenso. Los habitantes de Camargo se encuentran en un estado de shock y de desesperación. No saben qué hacer, y no saben cuándo volverán a su hogar. La catástrofe fue horrible, y el dolor que se sintió en Camargo fue inmenso.

**Horribles**  
Los detalles de la catástrofe son horribles. Se han encontrado muchos cuerpos sin vida, y muchos otros que están gravemente heridos. Los edificios que se destruyeron fueron de gran altura y de gran importancia. Entre ellos se encuentran edificios de oficinas, edificios de viviendas y edificios de comercio. Los terrenos que se inundaron son de gran valor agrícola. La catástrofe ha causado una gran pérdida de vidas y de bienes. El dolor que se sintió en Camargo fue inmenso. Los habitantes de Camargo se encuentran en un estado de shock y de desesperación. No saben qué hacer, y no saben cuándo volverán a su hogar. La catástrofe fue horrible, y el dolor que se sintió en Camargo fue inmenso.

**Autómatas**  
Los autómatas que se destruyeron fueron de gran altura y de gran importancia. Entre ellos se encuentran edificios de oficinas, edificios de viviendas y edificios de comercio. Los terrenos que se inundaron son de gran valor agrícola. La catástrofe ha causado una gran pérdida de vidas y de bienes. El dolor que se sintió en Camargo fue inmenso. Los habitantes de Camargo se encuentran en un estado de shock y de desesperación. No saben qué hacer, y no saben cuándo volverán a su hogar. La catástrofe fue horrible, y el dolor que se sintió en Camargo fue inmenso.

**La Cruz Roja**  
La Cruz Roja está trabajando para proporcionar ayuda humanitaria a los habitantes de Camargo. Los equipos de la Cruz Roja están distribuyendo alimentos y ropa a los habitantes de Camargo. Los equipos de la Cruz Roja están trabajando para proporcionar atención médica a los heridos. Los equipos de la Cruz Roja están trabajando para proporcionar alojamiento a los habitantes de Camargo que no tienen hogar. La Cruz Roja está haciendo un gran trabajo. Los equipos de la Cruz Roja están haciendo un gran trabajo. Los equipos de la Cruz Roja están haciendo un gran trabajo.

**Gran catástrofe**  
La gran catástrofe que se produjo en Camargo fue horrible, y el dolor que se sintió en Camargo fue inmenso. Los edificios que se destruyeron fueron de gran altura y de gran importancia. Entre ellos se encuentran edificios de oficinas, edificios de viviendas y edificios de comercio. Los terrenos que se inundaron son de gran valor agrícola. La catástrofe ha causado una gran pérdida de vidas y de bienes. El dolor que se sintió en Camargo fue inmenso. Los habitantes de Camargo se encuentran en un estado de shock y de desesperación. No saben qué hacer, y no saben cuándo volverán a su hogar. La catástrofe fue horrible, y el dolor que se sintió en Camargo fue inmenso.

Quince céntimos

NOTA  
BANTANER  
Imprenta de LA MANANA  
Santa Clara, 12, bajo

